H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES
MINUTA NÚMERO 16
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 16 AGOSTO DE 2019
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con quince minutos del dieciséis de agosto de dos mil diecinueve, se reunieron la diputada y los diputados integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en el recinto oficial «Salón tres de comisiones» del Congreso del Estado, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo. - - - - - - - - - - - - - - -

Se designó al diputado Héctor Hugo Varela Flores como vocal en funciones de secretario durante esta reunión. -

Se pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, Héctor Hugo Varela Flores y J. Guadalupe Vera Hernández. Se registró la inasistencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública remiten contestación a la consulta de la iniciativa de adición de la fracción décimo primero al artículo cuarenta y cinco de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. **II. Comunicados provenientes del Congreso del Estado.** El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de junio. **III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.** Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora, Santiago Maravatío, Comonfort, Coroneo, Uriangato, Romita, San José Iturbide y el director general de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León, remiten contestación a la consulta de la iniciativa de reforma a la fracción décimo quinto del artículo cuarenta y cuatro y de adición de un tercer y cuarto párrafos al artículo cincuenta y dos a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Doctor Mora y Santiago Maravatío envían respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo ciento treinta y dos y se reforman los artículos ciento treinta y tres y doscientos treinta y seis, fracción décima octava de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; los secretarios de los ayuntamientos de Celaya, Coroneo, Doctor Mora, Jaral del Progreso, Uriangato, Romita y el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León remiten contestación a la consulta de la iniciativa que reforma los artículos treinta y siete, treinta y siete guion uno segundo párrafo y cuarenta y uno de la Ley del del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Romita y San José Iturbide remiten contestación a la consulta de la iniciativa de adición de la fracción décimo primero al artículo cuenta y cinco de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. **IV. Correspondencia proveniente de particulares.** El director general del Centro Recreativo Acuático Infantil Médico, Asociación Civil, remite contestación a la consulta de la iniciativa mediante el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo ciento treinta y dos y se reforman los artículos ciento treinta y tres y doscientos treinta y seis, fracción octava de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios. En todos los escritos el presidente dictó el acuerdo de: *Enterados*. ----------

A continuación, en los puntos del cuatro al ocho del orden del día relativos a: la iniciativa formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena por la cual se reforman las fracciones primera y cuarta del

artículo ciento tres de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar los artículos treinta y siete, treinta y siete guion uno segundo párrafo y cuarenta y uno de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional mediante la cual se reforma la fracción décima quinta del artículo cuarenta y cuatro y se adiciona un tercer y cuarto párrafos al artículo cincuenta y dos a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se inviertan recursos económicos para la adquisición de tecnología que permita prevenir el robo de ganado en el Estado de Guanajuato, así como mantener una coordinación permanente con los cuarenta y seis municipios del Estado y las asociaciones ganaderas con la finalidad de generar acciones conjuntas que inhiban la comisión del delito de robo de ganado; la iniciativa signada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo ciento treinta y dos y se reforman los artículos ciento treinta y tres y doscientos treinta y seis fracción octava de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; la presidencia en seguimiento a las metodología aprobadas por la Comisión, solicitó a la Secretaría Técnica enviar vía correo electrónico los documentos para las mesas de trabajo y en consecuencia citar a las mismas. -

En el apartado de asuntos generales no se registraron intervenciones. - - - - - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con veintitrés minutos, y comunicó a la diputada y los diputados, se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy Fe. - - - - - - - - - - - - - -

ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
DIPUTADO VOCAL
EN FUNCIONES DE SECRETARIO

LXIV-36098

LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Guanajuato, Gto., 16 de agosto del 2019.

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIV LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
20 AGO. 2019
HORA 9:52hrs Celia Cuevas
FOLIO
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

DIPUTADO,
ROLANDO FORTINO ALCANTAR ROJAS,
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones,
Del H. Congreso del Estado,
P r e s e n t e .

Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por este medio me permito comunicar a Usted que por causas de fuerza mayor no me fue posible asistir a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones programada para este viernes18 de agosto del presente año.

Por lo anterior, le solicito con todo respeto tenga a bien justificar mi inasistencia.

Sin otro particular por el momento, aprovechó esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
Y APOYO TÉCNICO PARLAMENTARIO
RECIBIDO
10:36 hrs
20 AGO. 2019
NOMBRE Y FIRMA

Paseo del Congreso #60 Col. Marfil C.P. 36250 Guanajuato, Gto. Teléfono: (473) 102 00 08 y (473) 102 00 00 ext. 3004
isidoro.bazaldua@congresogto.gob.mx